

# ACCIONES PENDIENTES PARA RESOLVER EL LABERINTO DE LA INFORMALIDAD LABORAL EN MÉXICO

Preguntamos a nuestro panel de **#ExpertxsMCV** cuáles consideran que son las acciones concretas que deben implementar empresas, legisladores y/o gobiernos locales para resolver el laberinto de la informalidad laboral, sus causas y consecuencias.

La informalidad tiene varias causas, pero hay dos que me parecen fundamentales. Por un lado, la insuficiente **oferta de trabajo formal**, la cual depende de una **regulación simplificada**, y de **incentivos a la inversión**, de manera particular en PYMES y MIPYMES.

La otra causa relevante es la insuficiente **capacitación de los ciudadanos**. Necesitamos mejorar los niveles de educación básica, media y una política educativa que fomente la certificación técnica. No hay fórmulas mágicas de corto plazo. Pero se necesita alinear el corto al largo y dejar de reinventarnos cada sexenio.

Lo más importante es **reducir las barreras regulatorias** de entrada y salida de empresas de los mercados, así como eliminar todas aquellas trabas, también regulatorias, que encarecen su crecimiento. El problema, sin embargo, es que nos enfrentamos a un arreglo institucional que premia la búsqueda y apropiación de rentas por parte de los funcionarios públicos encargados de diseñar y aplicar las regulaciones. Corrupción.

Otra medida es **reducir la cuota patronal al sistema de seguridad social (IMSS)** ya que esta actúa como un impuesto a la creación de empleos formales y, simultáneamente, homogeneizar el IVA para financiar el sistema de seguridad social.

Tomar en serio la extorsión como práctica común y el principal obstáculo y desincentivo para que las empresas pequeñas crezcan y se formalicen. **Mientras la formalización implique extorsión habrá poco crecimiento.**

Es necesario **flexibilizar y facilitar el ingreso a la formalidad laboral**. Hoy dar de alta o de baja a un trabajador es un trámite complejo y costoso. Despedir a un trabajador es complicado sin importar las razones, eso hace que se tenga que pensar muy bien en si vale la pena o no dar de alta a un trabajador. Por otro lado, las personas valoran poco la formalidad, los beneficios son muy poco importantes en la decisión.



**Rosanety Barrios**, Analista del Sector Energético, Consejera Fundadora de Voz Experta, miembro del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES).



**Isaac Katz**, economista, profesor jubilado del ITAM y columnista en El Economista.



**Luis de la Calle**, economista, director general y socio fundador de De la Calle, Madrazo y Mancera.



**Juan Ignacio Gil - Antón**, economista especializado en la industria de seguros. Presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).



El proceso de expansión económica posterior al encierro de la pandemia en 2020 estuvo acompañado de una recuperación asimétrica del mercado laboral. A los problemas ocasionados en diferentes sectores por el encierro y las políticas de distanciamiento, hay que añadir la aprobación de reformas a nueve leyes federales con las que se prohibió la subcontratación de personal y se acotó la tercerización de servicios especializados. Una consecuencia directa de ambas situaciones fue que la recuperación del mercado informal ha dominado a la del mercado formal.

Al 2T-2022, **por cada puesto de trabajo en el sector formal se han creado casi 3 en el sector informal** desde el 2T-2020, por lo que es fundamental que se creen los incentivos necesarios para que estos puestos de trabajo se integren al sector formal de la economía. Primero, a través de **programas de incorporación para empresas informales** mediante incentivos fiscales del sistema renta. Segundo, **con acciones específicas para que aquellas personas que trabajan por su cuenta se inscriban en las instituciones de seguridad social** vía una reducción de cuotas de incorporación, en la cual la aportación gubernamental sea mayor y que se vaya reduciendo a través del tiempo.

Un aspecto adicional a considerar tiene que ver con los sectores que resulten más afectados a nivel regional, pues la heterogeneidad en ambas dimensiones (regional y sectorial) será crucial para que los programas de incorporación e incentivos fiscales sean más eficaces para capturar un mayor porcentaje de la población informal.



**Víctor Gómez Ayala**, economista especializado en análisis macroeconómico aplicado, finanzas públicas y política energética.

Los Gobiernos, ya sea locales o el federal, pudieran ofrecer **incentivos** para registrarse con la autoridad tributaria. Quizás de manera más importante, el Gobierno debe **demostrar que gasta los impuestos en impulsar la calidad de vida** de los habitantes (y no en las empresas energéticas del Estado).



**Isabella Cota**, periodista de investigación especializada en economía, negocios y finanzas.

La propuesta tradicional siempre versa sobre la reducción de costos de ingreso al sector formal. Sin embargo, aunque el efecto es positivo en general para la economía, la evidencia señala beneficios muy limitados en la reducción de informalidad de estas medidas. Una alternativa es **reducir los costos (o incrementar los beneficios) de la formalidad**, por ejemplo, a través de estímulos fiscales, aunque en algunos casos estas medidas pueden no ser costo-efectivas.



**Luis Serra**, Decano Asociado de Investigación de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno y Director Ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey.

La evidencia en América Latina indica que se obtienen mejores resultados de instrumentos que **refuercen la aplicación de la ley**, sobre todo en unidades económicas que no cuentan con registro formal. Otro elemento que afecta la decisión de los individuos por mantenerse en la informalidad estriba en la existencia de programas de transferencia de efectivo. En una administración federal que las facilita de manera no condicionada, la lucha contra la informalidad es remar a contracorriente.

